

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: INVERCOOB
DEMANDADO : ROGELIO ANTONIO MORENO
OMAR BECERRA
RADICACIÓN : 2021-00163-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI -SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE-, procede a correr traslado a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.

Santiago de Cali, Febrero 20 de 2023

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaria

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and curves, positioned over the text 'LISTA DE TRASLADO No. 001'.

LISTA DE TRASLADO No. 001

Cali, Febrero 21 de 2023, en la fecha siendo las 8:00 AM, se fija en lista de traslado la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, la cual queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días.

VENCE: Febrero 24 de 2023

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and curves, positioned over the text 'ANA CRISTINA GIRON CARDOZO SECRETARIA'.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA